



Declaración del Grupo de Río en respaldo de la institucionalidad democrática en Honduras

El Grupo de Río, recordando que se pronunció en favor de la restitución del orden constitucional y el Estado de derecho en la República de Honduras a través de la Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno en Managua el 29 de junio de 2009, y las Declaraciones especiales de los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Río emitidas en Nueva York, el 22 de septiembre de 2009 y de Montego Bay, el 5 de noviembre de 2009.

Con fundamento en ellas, el Grupo de Río expresa su satisfacción por la firma del Acuerdo para la Reconciliación Nacional y la Consolidación del Sistema Democrático en la República de Honduras (Acuerdo de Cartagena), por el Presidente Porfirio Lobo y el ex Presidente José Manuel Zelaya, el 22 de mayo en Cartagena de Indias, Colombia y espera con interés la aplicación de sus contenidos.

El Grupo de Río respalda asimismo el trabajo de mediación fomentado por los Presidentes Juan Manuel Santos y Hugo Chávez, tendiente a lograr la reconciliación nacional y hacer posible la reincorporación de la República de Honduras en los organismos regionales y multilaterales.

El Grupo de Río expresa su apoyo y deseos de éxito a la Comisión de Seguimiento integrada originalmente por los cancilleres de Colombia y Venezuela.

Santiago, 27 de mayo, 2011"